

Jardín, 20 de enero de 2022

Señores

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JARDÍN

Cordial Saludo

Asunto: Propuesta para la realización y difusión televisiva del Informativo de Gestión Semanal de la Alcaldía.

Respondiendo a su interés de contar con un contenido tipo Informe de Gestión Semanal y difundirlo a través de nuestra señal comunitaria, les presentamos esta propuesta para el año 2022. En esta oportunidad les ofrecemos la edición y emisión del programa, pero no podemos ofrecerles la grabación del mismo pues la disponibilidad de nuestro personal durante este año será más limitada que el anterior. Sin embargo, les ofrecemos el préstamo de nuestros equipos y una capacitación a su personal de comunicaciones para que sean ellos quienes se encarguen de la grabación y nos entreguen el material para posproducción.

Así pues, la propuesta consta de:

- Edición de un (1) programa semanal al estilo de un Informe de Gestión y tres (3) emisiones del mismo durante la semana. Ofrecemos emisiones adicionales sin costo alguno, únicamente con solicitud previa.
- Valor de la propuesta: Cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos (4.350.000)
- Duración: Desde el momento en que se perfeccione el contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, presentamos las especificaciones de nuestra propuesta.

ESPECIFICACIONES

Programa tipo alocución del Alcalde Municipal presentando un informe de gestión semanal. Con las siguientes especificaciones y/o elementos audiovisuales:

- Formato pregrabado. (No en directo).
- Duración por programa: 30 minutos.
- Gráficos (intro, barras, créditos) acordes a la imagen institucional de la alcaldía.
- Imágenes de apoyo suministradas por la alcaldía.
- Edición en Premiere Pro
- Exportación en formato MP4 y en calidad HD 720p 29,97 con copia para redes sociales.
- Emisiones fijas los viernes a las 6:30pm, con repetición los sábados a las 10:00 am y lunes a las 12:00 m. (Siempre y cuando se cuente con el material grabado los viernes en horas de la mañana. De lo contrario, se desplazan los horarios, acorde a la disponibilidad del medio).
- Préstamo de equipos para grabación (1 cámara profesional, 1 trípode y 1 micrófono de mano)
- Capacitación al equipo de comunicaciones de la alcaldía para manejo de los equipos de grabación.
- Preproducción a cargo de la Administración Municipal.
- Postproducción a cargo del Canal Comunitario Antena 4.
- Propiedad Intelectual y Responsabilidad Legal: Administración Municipal.

Esperamos contar con su aprobación y e iniciar con la ejecución del proyecto lo antes posible.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO CARMONA

Presidente Junta Directiva

Asociación Comunitaria del Sistema Parabólico de Jardín

Redactó: Marco Fidel Suárez Bedoya, Director de Contenidos Antena 4.